

Alquiler en Mendoza: el cambio que celebran los dueños de mascotas

12/10/2024



Alquilar un departamento en el **Gran Mendoza** es una suma dificultosa de requisitos y prohibiciones, sobre todo, para los que tienen **mascotas**. Si bien no existe ningún tipo de regulación, no son pocos los consorcios que impiden la presencia de perros o gatos en los edificios.

Pese a esta tendencia, **en los últimos meses se ha observado un leve retroceso en cuanto a la prohibición** y, en la actualidad, **el 15% de las propiedades que se alquilan en el Gran Mendoza son "Pet Friendly"**.

De acuerdo con los datos arrojados por Aele Inmobiliaria, en diciembre del 2023 el porcentaje de **departamentos en**

alquiler que permitía la presencia de **mascotas** rondaba el 10%, diez meses después, el panorama cambió.



En la actualidad, el 15% de los departamentos que están en alquiler permiten la presencia de mascotas.

Alquilar con mascotas, un poco más flexible para los inquilinos

“El mayor inconveniente se registra en las propiedades horizontales, es decir, en los departamentos, no así en casas. Sin embargo, tras la derogación de la **Ley de Alquileres** la situación está cambiando y hoy se observa que **Ciudad es el departamento que más aceptación de mascotas tiene** a la hora de alquilar inmuebles, le sigue Guaymallén y Godoy Cruz”, expresó **Andy Landa** de AeLe Inmobiliaria.



La situación se flexibilizó y no por la existencia de alguna ordenanza o normativa, sino por la derogación de la Ley de Alquileres.

Así lo refirió **Eduardo Rosta**, titular del Colegio Inmobiliario de Mendoza, quien advirtió: “Con la **Ley de Alquileres** había muy poca oferta de inmuebles, entonces todas las prohibiciones que existían que, por lo general, eran impuestas por los propietarios, eran aceptadas. Entre ellas, no se permitían matrimonios con niños o inquilinos con mascotas”.

Al derogarse la normativa las cosas cambiaron porque la oferta fue mayor y los inquilinos tomaron las riendas de la situación.

“Ante esto, los propietarios entendieron que había que flexibilizar ciertas reglas, ya que no sólo se tuvieron que acomodar los valores exigidos en el mercado, sino que las prohibiciones tuvieron que ser menos duras, de lo contrario,

ese inmueble quedaba fuera de la foto”, dijo el empresario.

Los inquilinos siguen reclamando por mayor flexibilidad

Si bien la situación va mejorando, todavía no hay una conformidad por parte de los inquilinos, quienes manifiestan que **“conseguir un alquiler con mascotas aún sigue siendo una odisea”**.

“Las reglas son impuestas por el consorcio del edificio, no hay una regulación que lo exija, entonces, es todo un tema porque, inclusive, **hay edificios en los que los propietarios sí tienen mascotas, pero a los inquilinos no nos permiten**”, contó Bárbara quien visitó cinco departamentos de Godoy Cruz y en todos existía la negativa.

Respecto a esta situación, la mayoría de los propietarios consultados por este medio expresó que “uno de los motivos por los que no se autoriza la presencia de mascotas es por los daños que generan en el inmueble”.



Otros, expresaron que “muchos inquilinos no se hace cargo de la higiene de sus animales y eso lo tenemos que padecer los que vivimos en el complejo”.

Asimismo, se ha observado que la mayor cantidad de mascotas que reside en los edificios son gatos. “Son mucho más higiénicos que los perros, más independientes e inofensivos”, dijo una propietaria.

Cómo es el panorama en el mundo

Varios países tienen políticas de alquiler que permiten encontrar viviendas adecuadas y **pet friendly**.

En **Estados Unidos**, muchas ciudades cuentan con leyes que

protegen a los inquilinos y a sus mascotas; en **Reino Unido** hay un número creciente de propiedades “pet-friendly” disponibles para el alquiler y muchas agencias inmobiliarias están adoptando políticas para satisfacer la creciente demanda.

Por otro lado, en **Canadá**, ciudades como Vancouver, Calgary y Toronto, tienen políticas *pet friendly* que permiten a los propietarios de mascotas encontrar viviendas adecuadas para sus animales.

Fuente. El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/alquiler-en-mendoza-el-cambio-que-celebran-los-duenos-de-mascotas/>